



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 000674 .
LITUECHE, 10 JUN 2022 .

DECLARA DESIERTA LICITACION "EVALUACION PSICOMETRICA Y APLICACION I.C.A.P - PIE", ID 5124-28-L122". -

DAEM: 0430.-
10/06/2022

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de Programa PIE.
- Memorandum N° 10 de fecha 24/05/2022 de la Coordinadora Comunal PIE, solicitando la contratación de Evaluación Psicométrica y aplicación de ICAP para alumnos del PIE.
- La autorización del Jefe (s) DAEM con fecha 24/05/2022 para su adquisición.
- Que, para atender necesidades de los alumnos del Programa de Integración, es necesario de derivación del alumno a un especialista.
- La nómina de alumnos que deben ser evaluados.
- Que es necesario dar cumplimiento a la ley en cuanto a los diagnósticos y valoraciones de salud de los niños.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 157.
- La necesidad de licitar este servicio.
- Que, dicha licitación se debe realizar a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- El Decreto Alcaldicio N° 618 de fecha 01/06/2022, que autoriza el llamado a Licitación Pública.
- La Licitación quedo registrada en el Portal Mercado Publico con el ID 5124-28-L122.-
- El Acta de Deserción generada por el portal.
- El Acta de Deserción emitida por la Comisión Evaluadora.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.439 de fecha 22/12/2021 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2022. El Decreto Alcaldicio N° 05 de fecha 06/01/2022 que aprueba el Plan Anual de Compras del Departamento de Educación. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENUEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 150 de fecha 09/02/2022 que designa la Subrogancia de la Unidad de Control.

DECRETO:

- 1.- Declárese Desierta a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la contratación "EVALUACION PSICOMETRICA Y APLICACIÓN I.C.A.P - PIE".
- 2.- Procédase a realizar un nuevo llamado a Licitación Pública para la contratación "EVALUACION PSICOMETRICA Y APLICACIÓN I.C.A.P - PIE".
- 3.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden del Sr. Alcalde"


★ **LAURA URIBE SILVA**
Secretaria Municipal


★ **CLAUDIA SALAMANCA MORIS**
Administradora Municipal



RAE/CSM/LUS/ACR/RDD/pyr
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Nuevo Proceso (1).





ACTA APERTURA Y EVALUACION

ID 5124-28-L122

“EVALUACION PSICOMETRICA Y APLICACIÓN I.C.A.P - PIE”

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Jefe (S) Departamento de Educación, Ramón Donoso Díaz. RUN [REDACTED]
- Srta. Encargada Comunal PIE, Marcela Chavarría Pastrian. RUN [REDACTED]
- Sra. Habilitada DAEM, Gabriela Vega Echeverría. RUN [REDACTED]

Quienes más abajo firman.

1-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

Siendo el día 10 de junio de 2022, siendo las 09:05 se procede a la apertura de las Ofertas de Licitación Pública para “EVALUACION PSICOMETRICA Y APLICACIÓN I.C.A.P - PIE”, en la cual no se reciben ofertas.

2- REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES (ANEXOS, PROPUESTAS, TECNICO –ECONOMICO)

Revisados los Antecedentes, la Comisión advierte que:

-En base de la Resolución de Acta de Deserción de la Adquisición ID 5124-28-L122, la Comisión Evaluadora procede a dejar Desierta esta Licitación.

Firman,


Ramón Donoso Díaz
Jefe (S) DAEM


Coordinador Comunal PIE
Marcela Chavarría Pastrian
Encargada Comunal PIE


Gabriela Vega Echeverría
Habilitada DAEM

Litueche, 10 de Junio de 2022.

